

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL**  
**DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO**

En la Ciudad del Cusco, siendo las ocho horas del día diecisiete de junio de dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria Virtual, **bajo la Presidencia del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Rector; Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario: M.Sc. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, Mgt. David Reynaldo Berrios Bárcena, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, Dra. Mery Luz Masco Arriola, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos; la asistencia de la Dra. Nelly Ayde Cavero Torre, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado; asimismo, la asistencia de los decanos: Dr. Olintho Aguilar Condemayta, Decano de la Facultad de Ciencias; Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dr. Oscar Ladrón De Guevara Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Mgt. Guillermo Barrios Ruiz, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica; Minas y Metalúrgica; de igual forma la asistencia de los representantes gremiales: Dra. Ruth Miranda Villena, Secretaria General del SINDUC; del mismo modo a asistencia de los Funcionarios: Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora (e) de Planificación, Dr. Alfredo Fernández Tito, Director de Asesoría Jurídica; Dra. Roxana Julia Abarca Arrambide, Directora General de Admisión, Dr. Edwin Molina Porcel, integrante del Directorio de Admisión, Ing. Johann Mercado León, Jefe de la Unidad de Red de Comunicaciones Universitaria; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC; Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.— **SR. RECTOR** pone a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria virtual de fecha 11 de junio de 2021, **somete al voto en forma nominal, con el resultado siguiente: Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, M.SC. José Francisco Serrano a favor, Mgt. David Reynaldo Berrios a favor, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero aprobado, siendo aprobado por unanimidad.** Pone en conocimiento que se ha recibido la documentación de Admisión en la que se advierte que sí participarán el 100% de los Decanos, en la elaboración prueba habrá cuatro decanos y el resto para poder viajar a las filiales, señala que hay una propuesta para que el sorteo se haga entre los 10 Decano y la Directora General de la Escuela de Posgrado, de esta manera dar mayor agilidad y permitir que los otros Decanos puedan entrar en la comisión de elaboración, pide a consideración esta forma de sorteo o en todo caso que se continúe con lo que se viene realizando.— **DRA. NELLY AYDE CAVERO** cree que es una buena alternativa, así debe ser.— **DRA. MERY LUZ MASCO** pregunta cómo será el sistema de trabajo porque mañana tiene sustentación de tesis, en todo caso pide que se le considere para la elaboración de prueba.— **SR. RECTOR** indica que la comisión de elaboración ingresan hoy en la noche, a horas 19:00 y salen a horas 4:00, a partir a de las 5:00 horas estarían viajando a las filiales, para que el día sábado se tomen las evaluaciones, hoy se instala la comisión elaboradora de prueba.— **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** aclara que a elaboración de prueba se ingresa hoy de 18:30 a 19:30 de la noche y mañana se recoge las pruebas a las 5:00 am.— **DRA. NELLY AYDE CAVERO** pide explicación sobre las pruebas rápidas o molecular y en qué horario.— **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** precisa que hoy en la mañana, desde las 8:00 horas se van a tomar las pruebas antígenas en el pabellón de Turismo todos los que viajan y elaboradores.— **MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS** opina que para el sorteo se siga el mismo criterio adoptado para las anteriores exámenes, aclara que los decanos fiscales del Consejo Universitario se sortean para las comisiones, entonces se debe seguir el mismo criterio.— **M.SC. JOSÉ FRANCISCO SERRANO** se aúna a la propuesta de que los elaboradores serían los cuatro decanos de Consejo Universitario y se sortea para filiales.— **SR. RECTOR** indica que en esa línea, no sería cuatro decanos, porque tiene que estar un decano fiscal.— **MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS** considera que en la comisión de calificación, entré el otro decanos de Consejo Universitario.— **SR. RECTOR** aclara que en la elaboración entran**

cuatro decanos, de los cuatro, uno es el decano fiscal y de ahí viene comisión de recepción que tiene un decano, entonces se sortearía entre decanos y decano fiscal.-- **DRA. EVELINA ANDREA RONDON** opina que se debe sortear entre todos para la elaboración y recepción dado que los decanos de Consejo Universitario continuamente han estado en elaboración de prueba, podrían también participar los demás decanos en elaboración y recepción.-- **SR. RECTOR** señala que hay dos posiciones: Posición 1, que todos los decanos incluido la Directora General de la Escuela de Posgrado, entren al sorteo y Posición 2, que el sorteo se haga siguiendo el mismo criterio, en tal sentido somete al voto en forma nominal, con el resultado siguiente: Dra. Paulina Taco propuesta 1, Dr. Leoncio Roberto Acurio propuesta 1, M.SC. José Francisco Serrano de propuesta 2, Mgt. David Reynaldo Berríos propuesta 2, Dra. Mery Luz Masco propuesta 2, Dra. Nelly Ayde Caveró propuesta 2; en consecuencia, se tiene cuatro (4) votos para la Propuesta 2 y dos (2) votos para la Propuesta 1 dos votos; por lo tanto, se apruebe por mayoría la Propuesta 2, es decir que la comisión de elaboración se conforme con los decanos de Consejo Universitario.

## ORDEN DEL DIA

### 1. CONFORMACION DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EXAMEN DE ADMISION ORDINARIO DE FILIALES 2021-I.

#### A) CONFORMACION DE COMISIONES

##### 1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside la Comisión.
- DR. EDWIN MOLINA PORCEL, Integrante de la Dirección General de Admisión
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado, quien hará las veces de fedataria.
- DR. OLINTHO AGUILAR CONDEMAITA, Decano de la Facultad de Ciencias, quien hará las veces de Decano Fiscal.
- M.SC. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil.
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

##### 2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA:

- MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS BARCENA, Decano de Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica
- DRA. ROXANA JULIA ABARCA ARRAMBIDE, Directora General de Admisión.
- LIC. LAURA AMUDIO GONZALES, Jefe Administrativo de la Dirección General de Admisión.

**SR. RECTOR** señala que a las filiales más lejanas, es decir a Puerto Maldonado ira el Vicerrector de Investigación y a Andahuaylas el Sr. Rector, de esta manera aprovechar y ver el problema de los terrenos.-- **DR. OSCAR LADRON DE GUEVARA** señala que está inmerso en el artículo de prohibición de poder participar en el examen de admisión, porque uno de sus parientes está postulando, pregunta si dicha prohibición alcanza a filiales.-- **SR. RECTOR** aclara que el proceso de Admisión es uno solo, entonces sí estaría impedido, siendo así el Decano debe indicar el nombre del Decano que lo reemplazará.-- **MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS** señala que falta un Decano para la comisión de publicación de resultados.-- **SR. RECTOR** indica que la comisión no tomó en cuenta esa parte, entonces el Dr. Leonardo Chile integraría dicha comisión.-- **SECRETARIA GENERAL (e)** indica que esta mañana, Admisión alcanzó la conformación de comisiones actualizada.-- **DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA** indica que tiene un familiar muy cercano que se contagió con el COVID, indica sentirse mal y duda su participación en el viaje.-- **DR. LEONARDO CHILE** señala que se hizo un sorteo, entonces no se sería dable hacer algún tipo de cambio, como decano fiscal debe estar en la comisión de calificación, le gustaría cambiar pero se mantendrá en la comisión.

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y MEDICINA VETERINARIA FILIAL SICUANI.--**

- DR. ROGER VENERO GIBAJA, Decano de Facultad de Ciencias Administrativas Contables, Económicas y Turismo, quien la preside
- Dr. EDWIN MOLINA PORCEL, Integrante de la Dirección General de Admisión
- SR. MANUEL ALTAMIRANO MATAMOROS, personal de apoyo de la DGA
- SR. JORGE QUISPE UNOYSONCCO, conductor de la unidad móvil EGN-367

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION – FILIAL CANAS**

- ING. CESAR ORDOÑEZ RODRIGUEZ, Decano (e) de Facultad de Ciencias Agrarias, quien preside
- Fis. GONZALO SUARES SANCHEZ, Integrante de la Dirección General de Admisión Apoyo Administrativo.
- SRA. YOVANA QUISPE TTITO, personal administrativo de apoyo de la DGA
- SR. ALBERTO PEZUA NAVARRETE, Conductor de la unidad móvil EGN-343

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION Y MEDICINA VETERINARIA – FILIAL ESPINAR**

- DRA. EVELINA ANDREA RONDON ABUHADBA, Decano, quien preside
- M.SC. GUILLERMO BARRIOS RUIZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica
- SR. VÍCTOR MORALES PAREJA, personal administrativo de apoyo de la DGA
- SR. JUAN HUANCA LLASAC, Conductor: Unidad móvil EGN-341

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA – FILIAL SANTO TOMAS**

- DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO, Decana de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, quien preside
- Dr. FELIX CCARITA CCARITA, Integrante de la Dirección General de Admisión
- SR. JUANA ROSA ASCONA QUISPE, personal de apoyo de la DGA
- SR. ARMANDO BORDA PUMA: Conductor de la unidad móvil EGN-366

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA Y OBSTETRICIA FILIAL DE ANDAHUAYLAS**

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien la preside
- DRA. ROXANA JULIA ABARCA ARRAMBIDE, Directora General de Admisión
- SR. ARNALDO TARAPACA FAICO, personal de apoyo de la DGA
- SR. ARTURO ROMERO ZUÑIGA, Conductor de la unidad móvil EGN-368

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL FILIAL PUERTO MALDONADO**

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrectorado de Investigación, quien la preside
- Dr. JOSE WILFREDO CALLASI QUISPE, Integrante de la Dirección General de Admisión

#### **3) COMISIÓN DE TRASLADO PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE RECEPCIÓN DE PRUEBA**

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Rector de la Universidad, quien preside.
- DR. LEONARDO CHILE LETONA, Decano de Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación
- DRA. ROXANA JULIA ABARCA ARRAMBIDE, Directora General de Admisión.
- DR. FELIX CCARITA CCARITA, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- ABOG. MARIA MILUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General de la UNSAAC.
- ING. IVÁN MEDRANO VALENCIA, FISCAL INFORMÁTICO:
- ING. AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo.

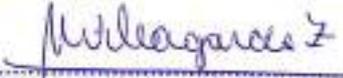
**B) SORTEO DE JURADOS.-** A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba.-

**C) PRESUPUESTO PARA EXAMEN DE ADMISION ORDINARIO EN FILIALES 2021-I.—**  
SECRETARIA GENERAL (e) muestra en pantalla el presupuesto para el examen de Admisión

Ordinario y Exámenes Especiales por la suma de S/ 118 574.30.-- **SR. RECTOR** indica que se debe sacar los viáticos de autoridades, debe ser de acuerdo a norma.-- **MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS** en el presupuesto se está indicando cuatro decanos y también la Directora General de la Escuela de Posgrado tiene su propio presupuesto, entonces solamente están entrando tres decanos, pide aclaración.-- **SR. RECTOR** aclara que en vez de Mgt. David Reynaldo Berrios está el decano fiscal.-- **MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS** indica que pide la aclaración, porque la Directora General de la Escuela de Posgrado, tiene su propio presupuesto.-- **SR. RECTOR** señala que el presupuesto se moviliza, no habría problema.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** aclara que por el cambio se actualizará el dato.-- **SR. RECTOR** reitera que en cuanto a los viáticos también se debe actualizar de acuerdo a norma y que se empiece a hacer los trámites para los viáticos.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** precisa que los pasajes aéreos son para puerto Maldonado, ya se hizo la gestión para viáticos, incluso ayer se dijo que se les dará en efectivo, ya está preparado.-- **SECRETARIA GENERAL (e)** aclara que el presupuesto puesto a consideración es lo que ha enviado Admisión el expediente aún no ha llegado, pero conversando con el Mgt. Giraldo Cuela, indica que se ha considerado el pago de viáticos conforme a norma legal, también indica que se han considerado pasajes para puerto Maldonado, en todo caso corresponde si se va ir por tierra o aéreo.-- **SR. RECTOR con las modificaciones que se deben realizar, somete al voto en forma nominal el presupuesto para el examen de Admisión Ordinario en filiales 2021-I de la UNSAAC conforme al detalle y aprobación de la Dirección General de Administración, con la suma de S/ 118 574.30, con el resultado siguiente: Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, M.SC. José Francisco Serrano a favor, Mgt. David Reynaldo Berrios de acuerdo, Dra. Mery Luz Masco aprobado, Dra. Nelly Ayde Cavero aprobado, siendo aprobado por unanimidad.-- M.SC. JOSÉ FRANCISCO SERRANO** pregunta qué tipo de prueba, donde y a qué horas.-- **DR. JOSE WILFREDO CALLASI** informa a detalle sobre cómo se va a desarrollar el proceso de Admisión en Filiales, resalta que las pruebas COVID serán antígenas para todos los participan tente en el examen y será de 08:00 a 13:00 horas en el pabellón de Turismo, señala que el viernes se enviará las indicaciones a todos los directores de escuelas, ellos imprimirán para hacer la entrega de la documentación, el examen en todas las filiales es a las 11:00 am, ingreso de docentes de 09:00 a 09:30 horas, señala que para el regreso se debe traer las actas respectivas de cada filial y demás documentación, así como material no utilizado.-- **M.SC. JOSÉ FRANCISCO SERRANO** hace dos consultas, en caso de que se regrese el domingo, se debe tomar previsiones y sacar permiso correspondiente; pregunta si se puede presentar la constancia de alta epidemiológica. -- **MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS** solicita que se aclare sobre los horarios de entregará de pruebas.-- **DR. JOSE WILFREDO CALLASI** indica que, en el tema del regreso del domingo, eso ya se puede coordinar con Admisión; sobre la constancia de alta epidemiológica, señala que, si las autoridades de cada sede o el Fiscal indica que dicha prueba es correcta, no habría ningún problema. Sobre la consulta del Mgt. David Reynaldo Berrios, señala que eso se organiza a nivel de comisión de Admisión, pero sí, los horarios van a ser distintos, ese tema es cuestión de coordinar.-- **SR. RECTOR** aclara que la prueba se recepciona a las 5:00 am para la entrega a Admisión, de ahí para adelante se coordina las salidas de comisiones.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** aclara que a las 5:00 am se recepciona las pruebas y eso se lleva a la Admisión se guarda en un lugar seguro, en el caso de las filiales lejos se debe partir a las 5:00 am, es el caso de Santo Tomas, Andahuaylas y Espinar. pero en los otros casos la salida es a las 6:00 o 7:00 am, es recomendable que para las filiales lejanas se salga a las 5:00 am.-- **SR. RECTOR** reitera que a partir de este momento todos deben pasar prueba antigena.-- **M.SC. GUILLERMO BARRIOS** pregunta sobre la entrega de viáticos y señala que se debe especificar los materiales que deben ser bajo responsabilidad de la parte administrativa, en todo caso pregunta si hoy recoge viáticos o mañana.-- **SR. RECTOR** sobre los viáticos, aclara que es hoy día.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** señala que se gestionará lo más rápido posible y se les va a comunicar.-

Siendo las nueve horas con veintitrés horas, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

  
ABOG. M. MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA  
SECRETARIA GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

  
DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE  
RECTOR